



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

GRADOS

CURSO ACADÉMICO 2019/2020

LOS EXÁMENES SE CELEBRARÁN LOS DÍAS 7, 8, 14, 15, 21 y 22 de noviembre de 2019,

En aplicación de lo dispuesto en el art. 2 de las *Normas reguladoras de la realización de las pruebas de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes de enseñanzas oficiales de primer y segundo ciclo*, los estudiantes que matriculados en segunda o posterior vez en las correspondientes asignaturas en el presente curso académico 2019/2020, y le resten un máximo de **dieciocho créditos para la obtención del respectivo título**, podrán, si lo desean, presentarse a examen de todas o algunas de éstas asignaturas en la convocatoria extraordinaria para la finalización de estudios.

Para ello, los interesados deberán notificarlo, mediante escrito dirigido al Sr. Decano de esta Facultad, en el que deberán indicar las asignaturas de las que desean examinarse y el curso al que éstas pertenecen, y presentarlo en la Secretaría del Centro, entre los días **14 al 18 de octubre de 2019**, ambos inclusive.

Las solicitudes podrán adquirirlas en la Secretaría o en la página www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras

NOTA: TODAS LAS SOLICITUDES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS ESTABLECIDOS ESTÁN ACEPTADAS. SI EXISTIESE ALGÚN PROBLEMA SE LE COMUNICARÁ AL INTERESADO.

Málaga, 14 de octubre de 2019